

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el ciclo audiovisual "Las preguntas de la Ciencia", realizado por el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de La Pampa (Unlpam).

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

“Las preguntas de la ciencia” es una serie audiovisual, integrada por episodios de corta duración, –alrededor de 15 minutos– que abordan diversos proyectos de investigación que se desarrollan en las seis facultades de esta Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam); a modo de Continuación del ciclo “La UNLPam Investiga”. El material es producido por el Centro de Producción Audiovisual (CPA) de la UNLPam.

La serie se articula en torno a la curiosidad, la predisposición de hacerse preguntas, fundamental en el trabajo científico y la producción de conocimiento. Aborda temáticas como la conservación de la biodiversidad; la problemática de la desertificación y la degradación de los paisajes; diversidad lingüística y de género en diversos ámbitos; entre otros.

Este formato accesible y ameno promueve la materialización de la comunicación cultural de las ciencias, y la democratización del conocimiento científico. La divulgación científica es una instancia fundamental y necesaria para la producción del conocimiento.

El Centro de Producción Audiovisual de la UNLPam tiene como función la generación de contenidos audiovisuales que permitan fortalecer la identidad cultural de la región y contribuir en forma equitativa e inclusiva a la formación intelectual y profesional de la comunidad, mediante la construcción, extensión y transferencia del conocimiento en un marco de solidaridad y cooperación. Tiene, además, como meta a mediano plazo la puesta en funcionamiento del Canal de TV Universitario en el marco de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.



"Las Malvinas son argentinas"

Con el objeto de contribuir al reconocimiento y la difusión de la invaluable función de Unlpam como comunicadora del conocimiento científico, por medio de su Centro de Producción Audiovisual, solicito aprobación de esta iniciativa.

Hernán Pérez Araujo
Diputado Nacional